

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *ACUERDO de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a doña Elena Hernández Salguero y Vocales a doña María Juana Martínez Aníbal-Álvarez y a don Juan Martínez Martínez.*

El artículo 3.3 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público, dispone que el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid estará compuesto por un Presidente y dos Vocales, designados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del titular de la Consejería competente en materia de coordinación de la contratación pública.

Mediante Orden de 7 de abril de 2011, del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de abril de 2011), fue aprobada convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y dos puestos de trabajo de Vocal del citado Tribunal. El 27 de abril de 2011, la Dirección General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, como órgano de la Consejería de Economía y Hacienda con competencias en materia de contratación pública, propone la asignación de los referidos puestos de trabajo a sendos candidatos que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 3.3 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público.

De acuerdo con lo anterior, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su reunión del día 28 de abril de 2011,

ACUERDA

Primero

Nombrar Presidente del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a doña Elena Hernández Salguero.

Segundo

Nombrar Vocales del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid a doña María Juana Martínez Aníbal-Álvarez y a don Juan Martínez Martínez.

Dado en Madrid, a 28 de abril de 2011.

El Consejero de Economía y Hacienda,
ANTONIO BETETA BARREDA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/15.778/11)